

## **Posicionamiento del Colegio de Médicos de Las Palmas sobre las Urgencias del Hospital Insular**

**Las Palmas de Gran Canaria, 16 de abril.** Ante la denuncia que 23 médicos del Servicio de Urgencias del Hospital Insular han remitido a esta Junta Directiva por la masificación del mismo y, con especial referencia, a las personas que sin indicación médica son tributarios de atención social, esta Junta Directiva manifiesta:

1. Que la falta de intimidad a la que, durante días, se somete a los pacientes y desfavorecidos sociales, la consideramos como un atentado a su dignidad no admisible en el seno de una sociedad desarrollada.
2. Que las condiciones a las que se está sometiendo a los trabajadores sanitarios atenta contra sus derechos laborales.
3. Que la atención de urgencias exige a los médicos un proceso intelectual ágil para discernir entre diferentes diagnósticos y acciones terapéuticas y que esta labor es muy difícil de desempeñar entre un laberinto de camillas, quejidos, lamentos y reclamaciones. Que este escenario puede condicionar equívocos en los que la administración sanitaria tiene su propia responsabilidad.
4. Que parte de la población ve en los médicos, como máximos responsables del proceso asistencial, la representación de la autoridad sanitaria. Que esta situación, en medio de un ambiente crispado como el que se desarrolla en urgencias, está contribuyendo a la escalada de agresiones verbales y físicas que está sufriendo nuestra profesión.

Por la gran trascendencia que tienen estas razones, no entendemos cómo se ha permitido llegar a esta situación. No importa que la asistencia sanitaria dependa de la Consejería de Sanidad, que la dependencia sea competencia de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales, ni que las plazas socio-sanitarias dependan del Cabildo. **TODOS SON GOBIERNO.** Y, por tanto, todos tienen su parte de responsabilidad.

Por último, el Colegio de Médicos de Las Palmas brinda su apoyo a los médicos afectados por esta situación y pone a su disposición sus medios, sus instalaciones y el consejo jurídico.

**COLEGIO DE MÉDICOS  
DE LAS PALMAS**

Jaime Armario Baeza

**Responsable de Comunicación**

928 36 00 01 – 648 403 402

**comunicacion@medicoslaspalmas.es**